

V EDICIÓN. CONCURSO INTERGENERACIONAL DE RELATO CORTO: “Unidos por Generaciones”

Bases del concurso

1. **TEMA:** El microrrelato del concurso “Unidos por generaciones” deberá tratar sobre el tema “las relaciones intergeneracionales”
2. **CATEGORIAS:** Se establecen cuatro categorías de participación:
 - Miembros de la COMUNIDAD UNIVERSITARIA de la Universidad de León.
 - PERSONAS MAYORES: Personas mayores de 60 años residentes en León y provincia.
 - ALUMNADO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: matriculados en los centros de León y provincia.
 - PÚBLICO GENERAL.
3. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, que no hayan sido premiados anteriormente ni simultáneamente presentados en otros concursos y estar escritos en castellano.
4. **EXTENSIÓN:** Los microrrelatos deberán tener una extensión máxima de 150 palabras incluido el título de la obra, si lo tuviera.
5. Los trabajos se remitirán a la dirección electrónica: tulectura@unileon.es, indicando en el cuerpo del correo electrónico los siguientes datos:
 - Nombre y Apellido
 - Email
 - Categoría en la que se participa
 - Microrrelato
 - Teléfono de contacto
6. **PLAZO:** El plazo de admisión de trabajos comenzará el 1 de octubre de 2019 y finalizará el 31 de marzo de 2020 a las 24:00h. **¡PLAZO AMPLIADO HASTA EL 2 DE MAYO DE 2020!**
7. **PREMIOS:** Se establece un primer premio y dos accésits por cada categoría:
 - PRIMER PREMIO: Lote de libros, a elegir por el ganador, valorado en 100 euros y la difusión del microrrelato en la Web del CEI Triangular-E3 y en blog tULEctura alojado en el portal de la Biblioteca de la Universidad de León.
 - ACCÉSIT 1º: Una hora de vuelo para dos personas en el simulador de vuelo en el Centro de Simulación Aérea de la Universidad de León y la difusión del microrrelato en la Web del CEI Triangular-E3 y en el blog tULEctura alojado en el portal de la Biblioteca de la Universidad de León.
 - ACCÉSIT 2º: Material deportivo de la Universidad de León y la difusión del microrrelato en la Web del CEI Triangular-E3 y en el blog tULEctura alojado en el portal de la Biblioteca de la Universidad de León.
8. **SORTEO:** Se sorteará una tableta electrónica entre todos los participantes.
9. **JURADO:** El jurado, cuya composición se dará a conocer al emitir el fallo, tendrá las facultades de interpretar las bases y, en su caso, declarar desierto el premio. Su decisión será inapelable.
10. **CRITERIOS:** Los criterios de evaluación del jurado serán: la adecuación al tema del concurso, la corrección ortográfica y gramatical del texto, la creatividad, la originalidad y la calidad de la obra.
11. **FALLO:** El fallo del jurado se hará público el día 23 de abril de 2020 “Día Internacional del Libro”. La resolución se publicará en la página Web, en Facebook y en el Twitter del CEI Triangular-E3 y en el blog tULEctura de la Universidad de León. Los ganadores serán informados de la resolución del jurado a través del correo electrónico. **FECHA POSPUESTA Y AÚN POR DETERMINAR**
12. **ENTREGA DE PREMIOS.** Se celebrará un acto público de entrega de Premios con motivo de la conmemoración del “Día Internacional del libro” (23 de abril de 2020) y del “Día europeo del envejecimiento activo y de la Solidaridad Intergeneracional” y del “Día Internacional de la Lectura Universitaria” que se celebran el 29 de abril. Fecha previsible para entrega entre los días 18-22 de mayo de 2020. **FECHA POSPUESTA Y AÚN POR DETERMINAR**
Posteriormente se leerán los microrrelatos ganadores durante el programa de radio “Entre nosotros” que se emite desde la Radio Universitaria de León y que se encuentra dentro de las actividades del Programa de Acercamiento Intergeneracional, en el apartado de Intercambios Culturales. <http://www.radiouniversitaria.es106.6FM>.
13. El CEI Triangular-E3 y la Universidad de León se reservan el derecho a reproducir, publicar y difundir a través de los medios que consideren oportunos las obras presentadas. En caso de hacer efectivo este derecho, los autores no recibirán contraprestación alguna, no obstante conservarán los derechos de propiedad intelectual de sus obras y podrán hacer uso de ellas haciendo mención al premio obtenido en el concurso.
14. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y el incumplimiento de las mismas o de alguna de sus partes, dará lugar a la exclusión del concurso.